

senoria seruido por dia mandar que pagandolater  
que tomaren algunos de no pagando de dano como  
les fagen por dia pagar mandandolo de senoria

*[Handwritten signature]*  
9 III

nel ayuntamiento de murcia martes diez y siete dias del mes de  
junio de noventa e cinco y setenta e seis años los señores  
ellos señores murcia cometieron al señor don luis carrillo  
regidor lo venio facendo por lo de la dita peticion de  
en otros ayuntamientos y que le senale de los rios que  
donde se le han de sacar de murcia y con viniente

*[Handwritten signature]*

mylls ss

cumpliendo la comision por via senoria amizada faga  
lo que se ha de fazer lo qual es en el pago de un  
cutrela cogida de vendame y la de de justia y sera el  
saco de tierra secano para pretenderse de y de  
lo vez de moratalla treinta e siete ta y de las  
tae las que tienen mucha necesidad que se de  
oficio por laboquera de toma que en molino de  
en quella colase de dar barba de molino de  
y en gran cantidad de que se al justia por que por  
otra parte no debe que de dar sino es senala de  
por esta y por que tenia de de pago que de rios  
de el que braza de las abas para que se de  
bua de bestia y de mingo faga de de de de  
quen lo de de de de de de de de de de de de  
de de de de de de de de de de de de de de de  
de de de de de de de de de de de de de de de  
de de de de de de de de de de de de de de de  
de de de de de de de de de de de de de de de

*[Handwritten signature]*

